

CONSEJOS NAVIDEÑOS

INFÓRMESE Y COMPARE

Lea las etiquetas para conocer las características de los productos, y compruebe que están redactadas al menos en castellano. No olvide mirar la fecha de caducidad de los alimentos.

Infórmese sobre todas las condiciones de venta de los bienes y servicios que compre, con especial atención a las ofertas y promociones.

Compre en establecimientos de confianza, comparando, antes, precios, características y calidades.

EVITE LA COMPRA POR IMPULSO

Párese a reflexionar, haga una previsión de gastos y una lista previa; ciñase a ella cuando haga sus compras navideñas.

Intente no comprar en el último momento; un adelanto en sus compras puede suponer mayor variedad en la oferta, mejores precios y menos aglomeraciones.

RECICLE SU NAVIDAD

Contribuya a una Navidad sostenible y respetuosa con el Medio Ambiente. Siga estas tres reglas de oro del consumidor responsable: reducir, reutilizar y reciclar.

No gaste por gastar, reutilice envoltorios y adornos de otros años, separe las basuras para meter cada residuo en su contenedor y utilice pilas recargables para los juguetes y aparatos electrónicos.

Los árboles de navidad artificiales duran muchos años y no precisan cuidados. Si se decide por un árbol natural, escoja uno que provenga de un vivero o plantación controlada y cómprelo en maceta, así se podrá replantar; si compra acebo, que también sea de vivero.

PARA LOS NIÑOS, SEGURIDAD

Los juguetes no pueden venderse en el territorio de la Unión Europea sin el marcado CE. Si no tienen este distintivo no los compre, pueden ser inseguros y no cumplir las obligaciones mínimas de calidad legalmente exigidas.

Rechace, igualmente, los juguetes que no tengan el etiquetado, instrucciones de uso y advertencias de seguridad en castellano.

Compruebe que los juguetes que compre son adecuados para la edad, características y gustos del niño.

SI COMPRA POR INTERNET, HÁGALO EN SITIOS SEGUROS

Busque indicadores que demuestren la seguridad de la página web, como el icono del candado cerrado en la barra de direcciones o en la barra de estado . La dirección de la página tiene que empezar por <https://>, con la "s" de seguridad, en vez de <http://>.

Investigue qué dicen otros usuarios sobre el comerciante, sobre todo cuando es poco conocido y cuando hay ofertas tan ventajosas que son difíciles de creer.

PUEDE EXIGIR LO QUE SE ANUNCIA

La publicidad es vinculante, es decir, el anunciante debe cumplir el contenido de la misma, entregando exactamente lo ofertado.

Es conveniente conservar los folletos publicitarios y todos aquellos documentos donde se han anunciado los bienes o servicios adquiridos, por si surge alguna irregularidad.

SU GARANTÍA ESTÁ EN EL TIQUE

Conserve la factura o el tique de compra, será imprescindible su presentación si necesita hacer efectiva la garantía o interponer una reclamación.

Si compra en comercios adheridos al Sistema Arbitral de Consumo podrá resolver sus reclamaciones de consumo de forma rápida, sencilla y gratuita. Sus resoluciones son de obligado cumplimiento y tienen los mismos efectos que una sentencia judicial firme.

NAVIDADES SALUDABLES

Una alimentación equilibrada, la práctica regular de actividad física y no beber en exceso es la mejor receta para celebrar las fiestas navideñas de una forma sana.

Para disfrutar de la Navidad no es necesario dejar a un lado estos hábitos de vida saludables, ni poner en riesgo la salud.

REGALE COMERCIO JUSTO

En Navidad, y en cualquier época de año, sí puede pasarse de la raya con la solidaridad. El Comercio Justo ofrece la posibilidad de ayudar de manera efectiva a las poblaciones más desfavorecidas, disfrutando, a la vez, de productos de calidad a precios asequibles.



OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Ilustre Ayuntamiento de San Roque
Edificio Casa Consistorial s/n
Planta baja Izq.
Plaza de las Constituciones
Teléfono: 956780106
Ext. 2021
e-mail: omic@sanroque.es